Asunción, 3 de Abril de 1900.

Cop.

Debiendo regresar á su cuerpo el Teniente de Caballería Don Tomás Amarilla, actual Jefe Político de Caacupé,

El Presidente de la República
Decreta:

Artº 1º Trasládase al Sr. Jefe Político de Caacupé Don Juan Alvarez con igual cargo á Caacupé.

Artº 2º Nómbrase sustituto de este último al señor Eliseo Candia.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al R.O.

Acuña

Luis Pelaez Rios